

Expediente: 3380/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ BAUQUE PABLO CESAR S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 29/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27293912535 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

90000000000 - bauque, pablo cesar-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 3380/25



H108012908155

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ BAUQUE PABLO CESAR s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3380/25.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. Procédase -por Secretaría- a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma BIE.MLI3380/25

////En el día de la fecha se da cumplimiento con lo ordenado y se procede a ingresar el comprobante de apertura de cuenta bancaria en formato PDF. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán. Téngase presente y por cumplido. A conocimiento de la parte interesada. MLI3380/25

Actuación firmada en fecha 28/10/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:

CN=NORRY Marta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228773544

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.